



CNT ante el gobierno de coalición: nuestra responsabilidad no puede cambiar

CNT :: 22/01/2020

Gobierne quien gobierne nuestra prioridad no puede cambiar, la defensa de nuestros derechos es nuestra responsabilidad

Ante el pacto PSOE y Unidas Podemos que ha dado lugar a un nuevo gobierno de coalición en España, desde el anarcosindicalismo, la Confederación Nacional del Trabajo lanza un aviso a todos los trabajadores y trabajadoras: No podemos confiar en esta coalición de progreso ni en ningún Gobierno para solucionar nuestros problemas.

Ahora más que nunca, necesitamos un movimiento sindical independiente, fuerte y amplio.

Hablan de derogar la reforma laboral de 2012, pero ignoran que en los centros de trabajo es la propia patronal la que impone su visión ignorando la legislación laboral, las sentencias judiciales e inspecciones de trabajo. Es decir, aún en el caso de que un gobierno de progreso implante una normativa beneficiosa para las personas trabajadoras, no existe capacidad ninguna por parte del gobierno, ni siquiera del aparato estatal, para asegurarse de su cumplimiento.

Ante una patronal incumplidora, que apuesta por la judicialización permanente de los conflictos laborales y por la represión de las expresiones sindicales que no se someten a sus dictados, la única garantía de respeto a una hipotética legislación laboral benevolente es la implantación de la organización sindical en todos y cada uno de los centros de trabajo.

El pacto firmado y dado a conocer a finales de Diciembre de 2019, camufla bajo el discurso de la derogación de la Reforma laboral del PP de 2012, un rediseño de la Negociación Colectiva encaminada a su centralización en las dos burocracias sindicales que monopolizan la firma de convenios colectivos sectoriales. No hay una sola mención a las medidas que realmente ayudarían a dar estabilidad real a los puestos de trabajo, como por ejemplo la nefasta desaparición de los salarios de tramitación en los despidos improcedentes que introdujo aquella reforma, en conjunción con el abaratamiento del despido. Ni siquiera hay medidas para atajar la temporalidad fraudulenta.

Es por todo esto que desde la CNT creemos que estamos en un momento en el que es necesario hacer un llamamiento de urgencia a todos los trabajadores y trabajadoras, a la organización sindical alternativa, real y práctica al sindicalismo de representación unitaria, incapaz de hacer frente a las nuevas formas de explotación de la nueva economía, por ser un desfasado e ineficiente residuo de la coyuntura política y económica de los años 70 del siglo pasado. Porque cada nueva generación entra en un mercado laboral más precario que la anterior. Porque estamos en un momento de transición hacia un cambio tecnológico que amenaza con destruir millones de puestos de trabajo y crear otros aún más precarios.

Vamos a continuar dando prioridad a la organización Directa, empresa por empresa, y a la

Negociación Colectiva. Es la única manera de acabar con la brecha salarial, con la congelación de sueldos, con la temporalidad abusiva, con los accidentes laborales, y con los recortes y despidos masivos: fiscalizando qué clase de contratos se hacen, a quién, y cuánto se les paga. Conociendo cuánto dinero entra, cuánto sale y a qué se dedica. Para evitar legislaciones tramposas. Y por qué sin esta forma de fiscalización, no hay legislaciones laborales buenistas que valgan.

Gobierne quien gobierne nuestra prioridad no puede cambiar, la defensa de nuestros derechos es nuestra responsabilidad

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/cnt-ante-el-gobierno-de